



## COMISIÓN DE FUTURO, CIENCIAS, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

Legislatura N° 373  
Sesión 93ª, ordinaria  
Miércoles 09 de abril de 2025

---

Las actas de las sesiones 90ª y 91ª se encuentran a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Comunicación de la Jefa de la Bancada de Diputados PPD, a través de la cual informa que la diputada Helia Molina será reemplazada, en esta sesión, por la diputada Camila Musante.

**2.-** Comunicación del Jefe de la Bancada de Diputados UDI, por la que informa que el diputado Daniel Lilayu será reemplazado, en esta sesión, por el diputado Felipe Donoso.

**3.-** Comunicación del Jefe de la Bancada de Diputados UDI, por medio de la cual informa que la diputada Marta Bravo será reemplazada, en esta sesión, por el diputado Sergio Bobadilla.

**4.-** Comunicación suscrita por los diputados Sergio Bobadilla y Helia Molina, mediante la cual informan que han acordado pareo para la presente sesión los diputados Sergio Bobadilla y Camila Musante.

**5.-** Comunicación suscrita por los diputados Johannes Kaiser y Hernán Palma, mediante el cual informan que han acordado pareo para la presente sesión.

**6.-** Nota suscrita por los diputados Rubén Oyarzo y Marcela Riquelme, a través de la cual comunican que han acordado pareo para la presente sesión.

**7.-** Ordinario N° 07/0246 de la Subsecretaría de Educación, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 108 de esta Comisión, por el que manifestó al Ministro de

Educación su apoyo para el proyecto “Mentes Transformadoras: conectando el quehacer científico nacional con las comunidades educativas. Aplicación y evaluación de un modelo de educación científica basado en la indagación”, que tiene por misión contribuir a la transformación de la práctica docente a través de la indagación, conectando el quehacer científico nacional con la enseñanza en el aula, promoviendo un enfoque innovador y reflexivo que potencia el aprendizaje y favorece el desarrollo de competencias científicas en las comunidades educativas.

Respuesta Oficio N°: [108/19/2025](#)

**8.-** Correo electrónico de la astrofísica Bernardita Ried Guachalla, por medio del cual hace llegar una comunicación suscrita por una amplia comunidad representativa de astrónomos a nivel internacional, dirigida al Presidente de la República y a miembros del Senado y de la Cámara de Diputados, en la que expresan su preocupación por el Proyecto INNA (Proyecto Integrado de Infraestructura Energética para la Generación de Hidrógeno y Amoníaco Verde) propuesto por AES Andes, una filial de la Corporación AES con sede en Estados Unidos. Subrayan que este proyecto, sometido a evaluación de impacto ambiental el 24 de diciembre de 2024, representa una grave amenaza para el sitio astronómico más oscuro del mundo, ubicado en el Desierto de Atacama, el que involucra la construcción de un complejo industrial de hidrógeno a gran escala a aproximadamente 11 y 20 km de los telescopios ubicados en Cerro Paranal y Cerro Armazones, respectivamente. Destacan que el proyecto pone en peligro la operación continua de los observatorios y el futuro de estas inversiones científicas fundamentales. Hacen un llamado urgente a proteger el legado astronómico de Chile; instan a reconsiderar la ubicación del proyecto INNA, y abogan por trasladar el INNA a una distancia que no ponga en peligro el sitio de los cielos más oscuros de la Tierra.

---